

Venezuela anuló la invitación a la UE para el envío de una misión de observación electoral



[EFE](#)

"Desde el CNE exigimos a la UE que proceda al levantamiento total de las sanciones coercitivas unilaterales y genocidas impuestas a nuestro pueblo y cese su posición hostil contra Venezuela", insistió Amoroso

Elvis Amoroso, presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), informó que el ente comicial anuló la invitación a la Unión Europea (UE) para el envío de una misión de observación para las presidenciales del 28 de julio, debido a la ratificación de sanciones del bloque comunitario a miembros del Gobierno y el partido oficialista.

«El Poder Electoral revoca y deja sin efecto la invitación que extendió a la UE para que participe a través de una misión de veeduría», señaló Amoroso, a dos meses de las elecciones y poco después de que el presidente del Parlamento venezolano, Jorge Rodríguez, solicitara dicha anulación.

El CNE tomó esta decisión «basados» en el ejercicio de su «soberanía», y atendiendo al «incalculable daño patrimonial que se ha ocasionado al pueblo (por las sanciones), afectando a la salud de niños y ancianos», dijo el presidente del ente, pese a que las medidas aplicadas por la UE son estrictamente personales, por lo que no afectan a empresas estatales ni bienes públicos venezolanos que perjudiquen a la ciudadanía.

Sobre las sanciones

Amoroso también expresó que las sanciones impiden «el acceso a medicinas y alimentos, igualmente afecta la educación, el deporte, la economía, restringiendo a los empresarios, la adquisición de materias primas e insumos que es necesaria y que necesita la industria nacional, limitando además el ejercicio y el principio de libertad económica y su contribución al desarrollo de la nación».

Las sanciones -reiteró Amoroso- generaron «la pérdida de 125.000 millones de dólares que, sin duda alguna, estarían destinados a la inversión social», una afirmación que, en ningún caso, implica a la UE, que no aplicó medidas económicas al país, sino a particulares, entre ellos el propio presidente del CNE, que rechazó recientemente el levantamiento de sus restricciones.

«Desde el CNE exigimos a la UE que proceda al levantamiento total de las sanciones coercitivas unilaterales y genocidas impuestas a nuestro pueblo y cese su posición hostil contra Venezuela», insistió.

A su juicio, sería «inmoral» permitir la participación de la UE «conociendo sus prácticas neocolonialistas e intervencionistas contra Venezuela», pese a que Venezuela sí aceptó una misión de observación de los 27 en las elecciones regionales de 2021, cuando existían las mismas medidas.

La decisión -dijo- «se le va a hacer llegar inmediatamente a la UE para que entiendan que no son personas gratas para venir a este país mientras se mantengan las sanciones genocidas».

<https://www.analitica.com/actualidad/actualidad-nacional/venezuela-anulo-la-invitation-a-la-ue-para-el-envio-de-una-mision-de-observacion-electoral/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)